

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BIOPETROL C. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2005 de la Compañía BIOPETROL C. A. con los libros de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación de nuestro país.
- C) Se ha iniciado en Abril del año 2005, con un capital de Cinco Mil Dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionista donde se indica el porcentaje de cada accionista.
- D) Le informo también que se ha verificado que hay una pequeña pérdida en el presente año 2005, esperando que en el próximo año la Compañía genere otros resultados y se mantenga.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Enero 25 de 2007

Atentamente

